



CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN
CONGRESISTAS U OTRAS AUTORIDADES
DE REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO

A través de la siguiente carta, yo SALVADOR BARRIENTOS MUÑOZ con el cargo de **CONSEJERO REGIONAL DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA** extendiendo responsablemente el patrocinio a la iniciativa juvenil de la Ley "**Seguro de Cesantía para trabajador a Contrato Fijo, Reforma a la Ley 19.728**", presentada por el Liceo José Gregorio Argomedo de la Comuna de San Fernando, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en la VIII Versión del Torneo de Debate Interescolar **DELIBERA 2016**, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Apoyo su iniciativa juvenil de ley porque reconoce el esfuerzo, trabajo y dedicación de las personas que se encuentran insertadas en el mundo laboral chileno, considerando el oficio, profesión, cargo y tiempo de duración de su contrato de trabajo independiente del empleador que posea, ya sea del sector público o privado.

Firma

En CALAMA, el 27 de AGOSTO de 2016